

Ecopetrol vendió por primera vez asfalto carbono compensado

La compensación equivale a un volumen de 1.238 toneladas de dióxido de carbono. Se distribuyeron 4.000 toneladas del producto en el mercado colombiano.



A través de la compensación de emisiones de carbono, Ecopetrol busca promover proyectos que evitan o capturan las emisiones de gases de efecto invernadero. Foto: Cortesía

hace 6 horas

Ecopetrol, en alianza con un grupo de clientes, inició **la comercialización de asfalto carbono compensando con una cantidad de aproximadamente 4.000 toneladas**, que están siendo distribuidas en el mercado nacional.

Con la operación, según la petrolera, **se busca compensar un volumen equivalente a 1.238 toneladas de dióxido de carbono**, generados desde la extracción del crudo hasta la producción y entrega del asfalto.

Puede leer: Petrobras planea alianza para convertir a Colombia en exportador de gas

A través de la compensación de emisiones de carbono, anotó Ecopetrol, se busca **promover proyectos que evitan o capturan las emisiones de gases de efecto invernadero**, al tiempo que, promueven la conservación de biodiversidad en áreas estratégicas.

“Esta iniciativa promueve el cuidado del medio ambiente a través del desarrollo de proyectos en Soluciones Naturales de Clima, que contribuyen a reducir el efecto de las emisiones de carbono derivadas de la producción de asfalto, y de esta manera unir esfuerzos en la mitigación de los efectos del cambio climático”, explicó Felipe Trujillo, gerente de Productos y Petroquímicos de Ecopetrol.



#Atención | Hoy anunciamos que Ecopetrol vendió por primera vez asfalto #CarbonoCompensado. Con esta

Te puede interesar



“No me lo empujen”: la vehemente defensa del árbitro Jesús Valenzuela a James ante Paraguay



Un amigo del exgerente Deninson Mendoza recibía los iPhones en Telemedellín



Las mujeres son las que han tomado más del 60% de los créditos en Colombia



Atento: Este es el pico y placa para hoy martes 21 de noviembre



Hechos de talento
El empleo que busca en Antioquia está a un clic

Ver ofertas



Regístrate a nuestro newsletter



Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News



Únete a nuestro canal de Whatsapp

Las más leídas



La insólita razón por la que un crucero canceló su travesía de 3 años por todo el mundo

hace 7 minutos



¿Quinto mandato de Putin? Comienza a moverse el panorama para las presidenciales rusas de 2024

hace 2 horas



Apareció Eva Luna: autoridades confirmaron el hallazgo de la niña desaparecida en Bogotá

hace 57 minutos



Gobierno confirma intervención a precios de medicamentos: “Vamos a intervenir mercados oligopólicos”

hace 1 hora



Accidente entre furgón y buseta colapsó la autopista

operación se busca compensar un volumen equivalente a 1.238 toneladas de dióxido de carbono, generados desde la extracción del crudo hasta la producción y entrega del asfalto 🌱



6:30 a. m. · 28 nov. 2023 desde La Calera, Colombia

76 Responder Compartir

Leer 149 respuestas

Cabe recordar que en mayo de este año Ecopetrol y MPI, empresa especializada en modificación de asfaltos, **también hicieron la primera exportación de asfalto modificado con plástico reciclado** en Colombia, un hito que abre la puerta para que otros países de la región incorporen esta tecnología en la construcción de vías.

Entérese: [Sindicato energético pide priorizar la inversión en Colombia antes de hacerlo en Venezuela](#)

Asimismo, la petrolera alcanzó [los 10 millones de barriles de crudo carbono compensado comercializados en los mercados de Asia, Europa y América](#), con el fin de contribuir al proceso de descarbonizar las operaciones comerciales, y en línea con el objetivo de reducción de emisiones de la compañía.

Ese volumen comercializado representó una compensación de aproximadamente 379.000 toneladas de dióxido de carbono equivalente (CO₂e), lo que correspondería a evitar las emisiones por deforestación de alrededor de 9.000 hectáreas de bosque de manglar en la costa colombiana por un periodo de 10 años.



Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News



Alejandra Zapata Quinchía

Seguir Periodista



Medellín-Bogotá

hace 58 minutos

Te recomendamos



¿Quinto mandato de Putin? Comienza a moverse el panorama para las presidenciales rusas de 2024

hace 2 horas



El ranking de las mejores y peores ciudades para vivir en el mundo, ¿está alguna de Colombia?

hace 4 horas



“Ni el mejor Millonarios de los últimos años redujo la brecha de títulos ante Nacional, antes se amplió”: los hinchas verdes se desahogan



Detectan un rayo cósmico que sería la segunda cosa con más energía nunca vista; se cree que llegó de otra galaxia

Para seguir leyendo



< Anterior

La insólita razón por la que un crucero canceló su travesía de 3 años por todo el mundo

Siguiente >

El crucero prometía un viaje de tres años explorando 140 países de todo el mundo.

hace 7 minutos

Imponen millonaria multa a Falabella y otras dos constructoras por abusos a los consumidores

Las sancionadas son la Constructora Las Galias S.A.S., Management +Development Constructora S.A.S., y Falabella. Las multas superan los \$116 millones.



La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) impuso una millonaria multa a Falabella por incumplir con la efectividad de la garantía ante las fallas reiteradas de un celular adquirido por un consumidor. Foto: Tomada de redes sociales

hace 48 minutos    

La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) multó, por más de \$116 millones, a almacenes Falabella y a las constructoras Galias y Management + Development Constructora S.A.S.

La entidad logró comprobar que **las empresas afectaron gravemente los derechos de los consumidores demandantes**, quienes además deberán ser indemnizados, según las reclamaciones del caso.

Específicamente, en el caso de Falabella, la SIC le impuso una multa con más de \$11 millones por la negativa del almacén a realizar el reintegro del valor pagado por el producto, o el cambio de este, **pese a que presentó defectos reiterados de calidad e idoneidad**.

Puede leer: [Fin del Plan Vallejo Exprés: compromisos de exportación ya serán más estrictos](#)

“En el proceso judicial se encontró probado que el almacén incumplió con **la efectividad de la garantía ante las fallas reiteradas de un celular adquirido por un consumidor**; por la falta de calidad e idoneidad del equipo, y porque no se tuvo en cuenta el segundo ingreso por falla técnica del celular adquirido”, agregó la SIC.

Por su parte, **la constructora Las Galias S.A.S.** deberá pagar \$58 millones por **afectar los derechos de un consumidor al imponerle una entidad financiera específica** para acceder al crédito con el cual pagaría el saldo del inmueble.



Superintendencia de Industria y Comercio  



Atención

La #SIC en sus funciones jurisdiccionales, impuso multas de más de \$ 116 millones a @Falabella_co y dos constructoras, tras comprobar que afectaron gravemente los derechos de l@os consumidores demandantes, quienes, además, deberán ser indemnizados.

Los detalles



8:43 a. m. · 28 nov. 2023

39 Responder Compartir

Leer 14 respuestas

“La sancionada **nunca informó a la consumidora que de apartarse del listado de bancos previamente elegidos por la constructora, perdería su derecho a adquirir la vivienda**”, precisó la autoridad.

Entérese: Proponen un gobierno independiente para el Fondo de Ahorro que crearía la reforma pensional

En cuanto a la sociedad **Management + Development Constructora S.A.S.**, **esta tendrá que pagar una multa de \$58 millones** por vulnerar las normas del Estatuto del Consumidor ante las fallas reiteradas y comprobadas que se presentaron en el apartamento 104 de la Torres San Rafael, etapa II, de Bogotá D.C., relacionadas con la **inundación del bien, especialmente en época de lluvias, y el reflujo de aguas negras**.

Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News

Alejandra Zapata Quinchía Seguir Periodista

Fin del Plan Vallejo Expres: compromisos de exportación ya serán más estrictos

El 31 de diciembre vence este mecanismo que flexibilizaba los regímenes especiales de exportación. Estos son los impactos.



